

Monterrey, Nuevo León, a 24 de enero de 2020.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León
Presente.

Ref: Oficio número SESEANL/UT/001-2020/ Solicitud de Información

Distinguido Mtro. Ramírez de la Cerda,


En respuesta a su Oficio número SESEANL/UT/001-2020 de fecha 23 de enero de 2020 mediante el cual me solicita información personal como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, me permito señalar que actualmente NO desempeño ninguna otra actividad remunerada en alguna dependencia gubernamental de nivel federal, estatal ni municipal. Así mismo le manifiesto que en el ejercicio libre de mi profesión SÍ me desempeño, sin horario de labores, en la iniciativa privada por mi propia cuenta bajo el régimen fiscal de ingresos asimilados a salarios dentro las modalidades de contratación donde no existe relación de trabajo, en las áreas de comercio exterior, financiera, transaccional e inmobiliaria. Cabe mencionar, que ninguna de dichas actividades me impide el libre ejercicio de los servicios que presto al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Muy atentamente,



Juan Carlos Gastelum Treviño



 24 ENE. 2020 3:29 pm

RECIBIDO

**AL C. LICENCIADO JOAQUÍN RAMÍREZ DE LA CERDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRSENTE.-**

Monterrey, Nuevo León a 24- veinticuatro de Enero del 2020- dos mil veinte.

Por medio del presente escrito, me permito en primer término el saludarle, y asimismo, aprovecho el momento para dar contestación a su solicitud enviada al suscrito mediante el oficio número **SESEANL/UT/004-2020** de fecha 23- veintitrés de Enero del presente año, en el cual usted solicita de mi persona la información que previamente le fue requerida a su Secretaría en fecha 14- catorce de Enero del presente año y de la cual resulta ser titular, lo anterior a través de la solicitud de Información a la Plataforma Nacional de Transparencia identificada bajo el número de folio **00181420** que fue presentada por el solicitante VICTOR M. MALO MALO, siendo a tal respecto que me permito mencionarle lo siguiente:

Con respecto al punto en particular solicitado al suscrito y que se identifica en el punto señalado bajo el número 9- nueve de la solicitud dirigida a transparencia ya antes señalada y la cual a la letra dice lo siguiente:

9.- MENCIONE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SI ACTUALMENTE DESEMPEÑAN ALGUNA OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA FUERA DEL CPC EN CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL DE NIVEL FEDERAN, ESTATAL O MUNICIPAL, O EN LA INICIATIVA PRIVADA, YA SEA POR SU PROPIA CUENTA, O EN CUALQUIER OTRA EMPRESA O INSTITUCIÓN EDUCATIVA, Y EN SU CASO CUAL ES EL HORARIO DE LABORES EN DICHAS OCUPACIONES Y BAJO QUE RÉGIMEN FISCAL PERCIBEN INGRESOS EN DICHAS ACTIVIDADES.

Sobre el citado cuestionamiento, me permito ofrecer a título particular la siguiente información:

I.- El suscrito me desempeño como catedrático de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; en donde imparto diferentes clases de las relacionadas a las materias de derecho, impartiendo las clases de los días lunes a viernes en diferentes horarios durante el tiempo que se encuentre vigente el calendario escolar semestral.

II.- El suscrito también presta servicios como Asesor Jurídico de la citada Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; en donde otorgo soporte y asesoría jurídica a la administración de dicha Institución Educativa, prestando dicho servicio de los días lunes a viernes sin tener un horario definido para tal efecto.

Para mayor información de lo antes expuesto y de la demás información solicitada, puede consultar el solicitante la información correspondiente en la página web de transparencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el sitio www.transparencia.uaanl.mx


Ahora bien, se hace mención oportuna que dichas actividades que desempeño ya antes citadas, en ningún momento me impiden o me han impedido el desarrollo de mis actividades que desempeño y he desempeñado tanto en el Comité de Participación, Comisión Ejecutiva, Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno, cumpliendo a su vez cabalmente con lo dispuesto y estipulado en los siguientes artículos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León:


Artículo 20 y 22. ----

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana no podrán ocupar, durante el tiempo de su gestión, un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, en los gobiernos federal, local o municipal, ni cualquier otro empleo que les impida el libre ejercicio de los servicios que prestarán al Comité de Participación Ciudadana y a la Comisión Ejecutiva.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido con la información solicitada, quedo ante usted para cualquier duda o información al respecto.


MDM. DIEGO ARTURO TAMEZ GARZA

 SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

 24 ENE. 2020 9:43 pm

RECIBIDO

ASUNTO: Respuesta a oficio SESEANL/UT/002-2020
Monterrey, N. L. a 27 de Enero de 2020

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEA

Presente.-

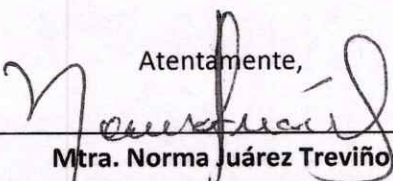
Por medio del presente aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar respuesta al oficio del SEA número SESEANL/UT/002-2020, con fecha del 23 de Enero del 2020.

En atención a la solicitud de información del C. Víctor M. Malo para ser reportada en la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con el folio 00181420, con respecto al punto 9 referente al desempeño laboral actual de los integrantes del CPC de NL, me permito informar en mi caso en particular lo siguiente:

1. Cumpló a cabalidad con el Artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el estado de Nuevo León ya que la mayoría de mi actividad laboral actual está dedicada al CPC.
2. Presto servicio de cátedra por horas para la Universidad Tecmilenio siempre y cuando la institución tenga horas de clase disponibles y sean requeridos mis servicios.

Cumpliendo con el principio de Transparencia Proactiva reporto lo anterior, ya que los integrantes del CPC no son sujetos obligados por la Ley para reportar información personal, sin embargo, reiterando mi compromiso para con Nuevo León quedo de Ud. para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente,


Mtra. Norma Juárez Treviño

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.



SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



27 ENE. 2020 12:43 pm

RECIBIDO

Monterrey, Nuevo León a 27 de enero de 2020

Lic. Joaquín Ramírez de la Cerda
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León

PRESENTE

Derivado del oficio SESEANL/UT/001-2020 recibido el día 24 de enero de 2020 en el cual el C. Víctor M. Malo le solicitó el pasado 14 de enero de 2020 información personal a través de la Secretaría Ejecutiva de mi persona como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, me permito señalar lo siguiente:

- I. Actualmente, ni durante mi gestión como Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León me desempeñe con algún otro cargo en el gobierno federal, estatal o municipal.
- II. El expediente que incluye el único viaje que realice como Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León junto con la ex presidenta de dicho comité la Mtra. Guadalupe Rivas Martínez, obra en su poder, donde incluye la carta invitación del H. Cónsul General de Canadá en Monterrey al evento denominado "OGP Global Summit 2019" llevado a cabo en la ciudad de Ottawa Canadá, así mismo como el reporte de actividades y la relación del viaje que hemos realizado en representación de dicho comité, por lo que le solicito sea entregada dicha información al solicitante.
- III. Así mismo quiero manifestar que me he venido desempeñando como catedrático de diversas universidades entre ellas la Universidad de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León. También me desenvuelvo prestando mis servicios a la iniciativa privada en diversos ramos. Cabe mencionar que dichas actividades previamente mencionadas NO fueron en ningún momento impedimento para dar cumplimiento a mis obligaciones como Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin más que agregar y en espera que le sea proporcionada la información al solicitante el C. Víctor M. Malo.

Atentamente


Dr. Mauricio Morales Aldape


SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
Kaufst
28 ENE. 2020 4:01 pm
RECIBIDO